Utonico TERMINATED TO THE PARTY OF THE

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREBIOS DE SUSCRIDIGA. En Almeria 6 rs. al mes anticipados.-Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extrangero y Intramar, un trimestre 40 reales.

Miercoles 23 de Junio de 1886.

FREGIAS DE MUSERMINE. Anuncios à medio real linea en la 4.º plana. - Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana à real linea. —Para ios suscritores la mitad.

NUM. 7.872

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana.

ASUNTOS VARIOS.

co-carril de Sierra Albamilla à Almeria.

Hoy es el dia designado para colocar la nera piedra é inaugurar las obras del o-carril de Sierra Alhamilla á Almeria á 5 acto están invitadas todas las Corpoones, autoridades y funcionarios de la

ste solemne acto tendrá lugar á las 6 de arde en el sitio denominado La Chanca, emo Cesté del Malecon.

on el deseo que exis te en todos los alienses por ver inauguradas todas estas s, nosotros esperamos que la concuncia ha de ser numerosisima.

Pedime con todas las veras de nuestra alma que no sufra dilaciones el proyecto y las obras se lleven á cabo con la rapidez que todos deseamos, siendo este un porvenir no solo para Almeria sino para la empresa que va á cometer las obras con la seguridad, de asegurar una renta pingüe al capital si, como aseguran los inteligentes en asuntos mineros, la zona de Sierra-Alhamilla está constituida por inmensos yacimientos de hierro que explotados convenientemente, como los de Bilbao, pueden traer á este pais. el movimiento y la vida, el tráfico y el trabajo, y con ellos la riqueza, el bienestar y la dicha para numerosas familias que de otro modo tenian que abandonar el suelo natal para buscar en el extrangero salario y pan.

Plegue al cielo proteger los esfuerzos del concesionario, á fin de que dentro de breve plazo queden las obras terminadas, y á los golpes de la azada y de la piqueta rompiendo el duro seno de la tierra para asentar los rails, suceda el eco estridente de la locomotora que sobre ellos se desliza lanzando al espacio su ruidoso grito y arrastrando en pos de si certenares de wagones cargados de hierro, c es el mineral mas precioso porque es el . as útil, pues de hierro se construyen ya los grandes barcos que cruzan los mares, los palacios de las exposiciones universales, y las inmensas fábricas donde se elaboran los productos de la industria humana!

¡Bendigamos, pues, este momento solemne y rindamos el homenage de nuestra gratitud á esos hijos de la pátria de Washington y de Lincoln, de Longfellow y de Franklin que en cambio de las semillas de la civilizacion y de la cultura llevadas por Europa á la jóven América, traen á este rincon del viejo mundo y de la pobre España los gérmenes del desarrollo de futuras riquezas, beneficios que no serán perdidos, que no caerán como los granos de trigo de que nos habla la parábola del Evangelio sobre la dura roca de la ingratitud, sino sobre la húmeda y fructifera tierra del reconocimiento, virtud que tiene hondas raices en los corazones de los habitantes de este pais!

Diputados y Senadores granadinos.

El dia 15 celebraron una importante reunion los diputados y senadores de Granada residentes en Madrid, con el objeto de estudiar cuestiones de vitalisimo interés para la provincia, y ver de qué modo puede procurarse que esta salga de la postracion y el abatimiento en que vive.

Analizada la situación de nuestro comercio y de nuestra decaida agricultura, convinose unanimemente que el principal origen de la miseria que nos consume, está en

la escaséz de comunicaciones y que, por lo tanto, lo mas urgente es conseguir que se impulsen las obras de las carreteras provinciales en construccion y se proyecten y realicen otras de la mas absoluta necesidad.

Para examinar detenidamente el asunto, y, en vista de lo que resulte; emitir dictámen, sué nombrado, por sus compañeros de representacion, Sr. Villanova.

Tratóse tambien del encauzamiento del rio Genil, como obra de las más urgentes é importantes en que se puede pensar, y se acordó estudiarla bajo todos sus aspectos, en otra reunion que celebrarán muy en breve, á cuyo fin se han pedido antecedentes acerca de los proyectos anteriores y de !os recursos económicos con que se puede contar para la realizacion de esta importantisima mejora.

Los señores Gozalvez y Ruiz Villegas han conferenciado con el Director general de Obras públicas acerca de estos asuntos.

El impuesto sobre derechos reales.

Constantemente nos Ilegan quejas de provincias relativas al trastorno que ha sufrido el servicio de la liquidación del impuesto sobre derechos reales, desde que se encomendó á los abogados del Estado en las capitales, cesando en su desempeño los registradores.

En las capitales importantes, sobre todo donde los actos y contratos liquidables son numerosos, el servicio se ha resentido notablemente con grave dano de los contribuyentes. Como los abogados del Estado no tenian ni tienen personal apto que les auxilie en estos trabajos, y como por otra parte el carácter de asesores de la Administracion les ocupa lo bastante para no dejarles tiempo para liquidar, resulta que este servicio se presta hoy en muchas partes por escribientes voluntarios, ignorantes de la legislacion, en todo aquello que no sea el apremio, que es el medio de que se valen para que no resulten grátis sus trabajos. Así está ocurriendo, por ejemplo, en Valencia, donde apenas trascurren los 16 dias que marca el reglamento para el ingreso de las cuotas liquidadas, se vé el contribuyente asediado por un apremio y un apremiador, que es auxiliar voluntario del negociado de impuestos, el cual devenga por requerirle al pago un 14 por 100 de la cantidad que debe percibir el Tesoro.

Ese procedimiento nunca usado en tal forma por los registradores, sobre imprimir un carácter odioso al impuesto de derechos reales, tiene el gravisimo defecto de aumentar la pena impuesta al moroso por la propia ley de impuestos en mas del duplo; pues castigando ésta solo en un 10 por 100 la morosidad, resulta que, por tal modo aplicada, le cuesta al contribuyente un 24 por 100 su descuido.

Pero hay más; hasta ahora y áunque 'trabajosamente, se van despachando las trasmisiones inter-vivos; pero en cuanto á las mortis-causa, como ofrecen mucha mas dificultad por la competencia que se requiere, y por lo que aumenta el trabajo la comprobacion de valores, sabemos que se amontonan en las Administraciones, sin despachar, con dano del Tesoro y muy especialmente de los particulares interesados en ellas; estos, así como los notarios, se están viendo precisados en muchas capitales, cuando les urge el despacho, á hacer por sí mismos las operaciones de liquidacion ó á buscar oficiales del Registro que las hagan, para que llevándele todo dispuesto á la Administracion, les despachen los asuntos con la brevedad que necesitan,

Llamamos, pues, la atencion del señor Camacho, sobre los resultados que hastaahora está dando su decreto sobre liquidaciones en las capitales, por mas que no habrá dejado de fijarse ya muy detenidamente en la baja de la renta y en que el ingreso de l 112 por 100 que cobraban los registradores, resulta misero para el Estado y no compensa ni con mucho el daño que sufre el Tesoro por el trastorno y la irregularidad que se ha introducido en ese servicio.

El discurso del Sr. Montoro.

Se levanta el Sr. Montoro (expectacion) à defender su enmienda.

Despues de un brillante exordio que la Cámara y las tribunas acogen con muestras de asentimiento, entra en el exámen de la

situacion de Cuba. (En el banco azul está el Sr. Gamazo.)

No necesito, dice, pintar esa situacion, porque el empréstito abierto por el ministro de Ultramar, me ahorra ese trabajo.

Recuerda las autorizaciones concedidas al ministro de Ultramar de la situacion conservadora, y dice que aquella dictadura económica no dió ningun resultado.

Dice que desde 1878 la isla de Cuba vive en medio de una gran arbitrariedad en el

órden político. La Constitucion, añade, se promulgó en Cuba por iniciativa del Sr. Leon y Castíllo; pero la Constitucion no fué sola, fué con un preámbulo, en el cual se decia que el Código fundamental debia aplicarse en armonia con el régimen político allí establecido.

Dedica frases de elogio al Sr. Leon y Castillo por su espíritu reformista, y califica de reaccionaria la conducta que observó en el referido ministerio el Sr. Nuñez de Arce. Elogia la politica de la izquierda dinásti-

ca durante su breve paso por el poder. (La Camara ofrece el aspecto de los dias solemnes; en la tribuna no hay un asiento vacto.)

Pregunta el orador qué inconveniente puede tener el ministro de Ultramar en llevar á Cuba la ley completa del matrimonio civil, la de imprenta y la de juicio oral y público y otras reformas necesarias.

Si todo esto lo haceis pronto, tendré derecho à decir que vuestros ofrecimientos constituyen una excepcion dilatoria.

Trata ligeramente del empréstito para Cuba y pide que se deslinden los gastos locales de los nacionales, y que se haga cuanto sea necesario para nivelar el presupuesto.

Ofrece el concurso del partido colonial al Gobierno para todas las reformas que contiene el programa del mismo.

Defiende la necesidad de plantear inmediatamente en Cuba la reforma electoral, pues en aquella isla se pagan 25 duros de contribucion para tener derecho electoral.

En la Península la cuota es de 5 duros. Dice que aún planteándose todas las reformas ofrecidas, queda el problema colo-

Lo primero que hay que dar á las colonias son los derechos políticos que gozan los habitantes de la metrópolí, y al mismo tiempo dar las condiciones de vida propia para que desarrolle sus fuerzas y medios lo-

Pide un gobierno propio para Cuba, que resuelva las cuestiones económicas,

Con esto, añade, nos daremos por conten-¡Quién lo duda!—exclaman á una minis-

teriales y conservadores. Ya que no acepteis nuestras reformas, de-

jadnos siquiera el derecho de proclamarlas. Hasta ahora no se ha perdido ninguna colonia por darle la autonomía económica, y se han perdido en cambio muchas por no habérsela concedido.

En un párrafo brillante describe la situacion de Irlanda y concluye haciendo votos por que llegue el dia ansiado de la autonomia de Cuba.

Los Baños de Mar

Los baños de mar, además de ser un remedio eficáz para muchas enfermedades, lo son con preferencia para las del dominio provocadas por el sistema linfatico, siendo à la vez un modificador higiénico por excelencia.

Las aguas del mar están compuestas además del agua propiamente dicha, de óxido de hierro: carbonato cálcico; sulfato calcico y de magnesia, cloruro magnésico y potásico bromuro y cloruro sódico. Toda sustancia que altere esta composicion puede, usándose para banos, ser antihigiénica y hasta producir enfermedades, segun los principios con que se mezclen. Los baños de mar están considerados como tónicos por sus componentes, temperatura y movimientos del agua; la temperatura media que generalmente tienen durante el verano es de 15 á 25 grados centigrados, observandose que la temperatura ordinaria mas baja pertenece al medio del dia.

Las reglas que deben observarse para tomar

dichos baños son: 1.° Prescripcion facultativa para todo indi-

viduo. 2.º Antes de entrar en el baño es preciso cuidar de que el cuerpo esté, descansado y de

que la piel no se halle humedecida por el sudor. 3. La hora más conveniente para tomarlos es la del medio del dia, despues que hayan pasado tres horas de la última comida.

4. Se procurara ante todo mojarse la cabe-

za, sumerjiendo confrecuencia esta parte del 5.° La inmersion debe ser repentina y com-

pleta, no por grados, pues este última práctica predispone á congestiones sanguineas en el pecho y cabeza. 6.° Cuando se ha entrado ya en el agua es preciso evitar la inaccion; los que sepan nadar

se entregarán á este ejercicio; los que no posean el arte de la natacion, simularán los movimientos propios del nadador, bien cojidos á una cuerda ó con aparato á propósito.

7.° Se permanecerá en el baño hasta que se inicie el segundo estremeciento ó temblor que se sinvió á su entrada.

8.º El baño de mar no debe prolongarse mas allá de diez á quince minutos para los mayores, y la mitad de este tiempo para los niños: Cuanto mas frio y corto sea el baño es de mayor utilidad y provecho, fuera de los casos escepcionales en que el facultativo disponga otra cosa con un fin terapéutico.

9.° Al salir es preciso enjugarse sin pérdida de tiempo; vestirse pronto y entregarse à un ejercicio moderado para entrar en reaccion, que se podrá favorecer, si tarda, con una copa de vino, taza de café ó alimento ligero.

Por último, diremos que el tiempo mas à propósito para principiar á usar el baño de mar es cuando el termómetra señale 25 grados centigrados á la sombra con tendencia á la subida, y el número que cada indivíduo puede tomar durante la temporada no se puede determinar à regla fija, indicando tan solo que las personas robustas y de buena salud pueden dividir en dos partes la temporada, dándose en cada una de diez á quince baños. Para los niños y demás individuos es indispensable el consejo del médico.

Carta de Madrid. 20 de Junio de 1886.

Gladstone ha emprendido su viaje de propaganda electoral á las provincias del Reino Uni-

En las estaciones se agolpa un gentio inmen-

Se escuchan frenéticas aclamaciones, y le obligan en todas partes à usar de la palabra. De Escocia pasará á Irlanda y se detendrá al gunos dias en Dublin.

Témese ocurran nuevas colisiones entre católicos y protestantes.

Ha salido de Singapore para Manila el cañonero Lezo.

Tienen importancia y darán lugar á amplios debates los proyectos del ministro de la Guerra leidos en el Congreso.

Propónese en ellos, descargar el personal de la escala activa, é imprimir movimiento á las reservas.

El Consejo de redenciones y enganches pro-. testa contra la supresion de la Caja especial del mismo; de que, segun los proyectos de Camacho, se encarga el Tesoro.

El diputado cubano Montoro ha apoyado esta tarde una enmienda al discurso de la Corona en que propone soluciones autonómicas.

Hamanifestado que las leyes de Cuba son arbitrarias, y que es imposible que esta isla resista las cargas que le imponen los presupuestos actuales.

En nombre de la comision le ha contestado Villanueva. Gran concurrencia ha habido en la sesion.

El discurso de Montoro ha sido notable por sus formas retóricas y de importancia por varías de sus declaraciones.

Intervino en el debate el ministro de Ultramar, Gamazo, quedando, al terminar la sesion, en el uso de la palabra para el lúnes.

Hablase nuevamente de la dimision del capitan general Pavia, motivada por los sucesos de la Puesta de Hierro.

Se insiste en dar como probable la aproximacion de la izquierda al partido dominante.

¿Dimite ó no dimite el general Pavia? El gobierno bien quisiera que se marchase, pero el interesado parece que no se quiere ir. Relacionada con este asunto estuvo la conferencia que ayer tarde celebraron los Sres. Sagasta y Martinez Campos, y en la cual D. Arsenio no se mostró mny dispuesto á sustituir al actual capitan general de Castilla la Nueva. Por lo tanto este no ceja en su empeño de hacer la luz en el asunto de la Puerta de Hierro, y al efecto, y como medida correctiva, por lo que la prensa ha hablado sobre el particular, ha mandado á los tribunales á media docena de periódicos que serán por lo menos los que resulten procesados por hablar de lo que no entienden. Con esto. y con que la pareja de la Guardia civil tenga razon, ha hecho el Sr. Pavía un pan como unas hostias.

Los rusaores que circularon ayer tarde y que à pesar de ser oficialmente desmentidos no cedieron anoche referentes à la aparicion de partidas en Vizcaya y la provincia de Santander, hicieron bajar los cuatros en el Bolsin hasta 25 céntimos, operaciones al contado. Y sin embargo, sobre este asunto no hay nada de cierto, pues los ministeriales se limitan á denunciar la agitacion republicana en Aragon y la inteligencia que suponen establecida desde hace algunos dias, entre el señor Ruiz Zorrilla y los partidarios del pretendiente. Esto último lo niegan en redondo los demócratas-progresistas y muchos tradicionalistas de los mas autoriza-

Hoy se ha dicho que el criterio seguido por la comision de la alta Cámara negando el suplicatorio para procesar al Sr. Rojo Arias, será el mismo que se recomiende para los demás casos, estableciendo la jurisprudencia única, que ha sido la seguida hasta aqui. Los suplicatorios referentes à los marqueses de Campo y Cayo del Rey, parece que darán mucho ruido.

El proyecto de ley de la nueva escuadra está siendo objeto de repetidas felicitaciones para el señor Beranger. Haga Dios que pronto lo veamos realizado.

Factoria de Mio de Gro.

Nuestro ilustrado corresponsal en Rio de Oro nos favorece con la siguiente comunicacion que gustosos insertamos:

Factoria de Rio de Oro 1.º Junio 86. «Muy distinguido señor mio: Suprimiendo todo preámbulo que al lector interesa muy poco y à mi me cansaria inútilmente, le manifestaré que estos trabajos de colonizacion tan útiles como provechosos para España, continúan engendrando en nosotros las más fundadas esperanzas de un felicisimo resultado.

Esta Factoria, que puede considerarse como la primera entre nuestras posesiones africanas, siendo una de sus principales ventajas la de hallarse tan próxima á las Canarias, acrece por momentos en importancia comercial, máxime hoy en que las pacíficas conquistas de la ciencia y no los brutales atrope los de una vergonzosa conquista, imperan en el ánimo de los exploradores.

El Sr. D. Fausto Santa Olalla y Millet, jefe principal de la Factoria, como militar, no acostumbrado á retroceder, y como hombre de letras, amante del progreso, muéstrase incansable en atraerse por medio de las simpatias el afecto de estos indigenas que ledemuestran una

adhesion incondicional.

Actualmente, se halla en negociaciones cocomerciales y pacto de amistad con el rey mas caracterizado de los del interior, y si consigue como fundadamente supongo, sacar de su habitual inercia á Ben-el Aida, que así se llama, trayéndole à su posesion de Atar, region del Adrar, que dista siete jornadas de Rio de Oro, el señor Santa Olalla habrá obtenido un verdadero triunfo, asi como la España un beneficio de suma importancia.

Dicho señor ha descubierto tambien, en sus exploraciones, aguas y pastos de que careciamos en esta peninsula y ha empezado á construir un muelle cuyo terraplen ó espigon, de siete metros de ancho por cuatro de altura, se

interna ya en el mar 156 metros.

Los moros que le ayudan á practicar estas obras le llaman padre y constituyen su escolta en las mas largas y fatigosas escursiones. Por último, ha descubierto y omado posesion de nuevos terrenos para España, edificando en ellos la primer sucursal de esta Factoria, cuyas principales operaciones comerciales serán ahora en el desierto, impropiamente llamado así por los europeos, pues el Zahara está pobladísimo y produce hombres tan robustos como los cedros del Libano.

Es verdaderamente original la presencia de una kábila cuando avanza ó retrocede.

En el primer caso, siendo amiga, se aproxima produciendo las mujeres un sonido gutural que se asemeja al graznido de muchos pavos, y los hombres una algazara infernal.

En el segundo caso conviene imitarles; es decir, que la huida es provechosa, porque ellos se retiran para tomar posiciones, y al comercio y propaganda que nos hemos impuesto conviene

evitar revertas y enemistades.

Para la próxima carta, si llega á publicarse la presente, le daré nuevos datos sobre estas regiones, satisfaciendo las aspiraciones de los curiosos, y lo que vale mas todavía, los deseos de cuantos aspiran á nues ras colonizaciones en el pueblo africano.—El corresponsal.

POLITIQUILLA.

Parece al fin resuelta la suerte del ministe-

rio de la Guerra.

No será ministro Lopez Dominguez, pues sus ideas y su persona no cuentan con las simpatías de palacio; tampoco lo será Salamanca, por el desagrado que su nombramiento provocaria en la embajada de Alemania.

El designado es el general Concha.

Al puesto que éste ocupa en el Senado, irá el general Martinez Campos.

Esta noticia tiene un origen que la hace verosimil. La ha dado uno de los intimos del general Pavia, que sea dicho de paso, se cree muy firme en la capitania general de Castilla la Nueva, á despecho de todos sus adversarios y del mismo gobierno, à quien confunde con aquellos en igual desprecio, considerándose se-

guro en su cargo merced á altisima proteccion de altisima dama, que tiene puesta su confianza en el protagonista del 3 de Enero. Crecen las ansiedades y los trabajos monár-

la rama mayor de la casa de Borbon, á lo que en primera plana consagramos un artículo. Y con tanto más razon, cuanto que no reina unanimidad de pareceres sobre la salud del tier-

quicos, en el sentido de agruparse en torno de

no niño en quien fundan sus esperanzas los monárquicos.

Asi es que muchos conservadores y no pocos

fusionistas vuelven los ojos à Cárlos VII, como al único posible salvador de sus nóminas y posiciones.

Uno de los ministros indicados para marcharse es el de Estado. Esta era, por lo ménos, la impresion dominante en un alto circulo-no politico-donde se comentaba un párrafo del último número de Les Matinées espagnoles, revista que dirige Mme. Ratazzi, que sigue en excelentes relaciones con la gente de palacio, y que por su marido, el Sr. Rute, puede tambien estar al tanto de lo que se piensa entre los dioses mayores, relativamente mayores, del fusionismo.

El párrafo es el siguiente:

«Se trata de dar al ministerio de Estado el caracter que tiene en ot as naciones, en donde el titular de este ministerio es à la vez jefe superior de Palacio, lo que tiene la ventaja de estrechar las relaciones de la casa real con el gobierno, á la vez que garantiza más eficazmente la independencia privada del soberano y de su familia.

La reina Regente, lo mismo que Alfonso XIII y la princesa de Astúrias, tendrá cada uno su mayordomo y su camarera mayor, bajo la direccion del ministro. Al mismo tiempo un capitan general del Ejército será el jefe de la casa militar del soberano.»

Seria de desear que no se diera tiempo para tantas mudanzas.

Fuera de esto, de lo que mas se ha hablado en los centros políticos ha sido de la combinacion de gobernadores; es decir, de la combinacion que, á pesar de tanto anunciarlo, no parece por parte alguna.

Los cargos que con este motivo se dirigen al gobierno, son de tal indole, que no nos explicamos como el ministro de la Gobernacion no ha tomado ya una resolucion cualquiera.

Porque se dice, y se dice por personas autorizadas y en todos los tonos, que lo que retiene en muchas provincias à las autoridades superiores de ellas, no es el bien del país, sino el de-

seo de hacer su negocio. Y las hablillas de los murmuradores son tantas, que no es extraño encontrar en el Salon de Conferencias corros en donde se mencionan una por una las casas de juego abiertas en esta ó la otra capital, las cantidades que por hacer la vista gorda percibe el gobernador, los ahorros hechos con tal motivo en el período de su mando y hasta la suma que pretende reunir para redondearse antes de dejar el puesto.

Comprendemos que en todo esto haya exageracion, y que muchos de los cargos que se dirigen à los subordinados de don Venancio provengan quizá de la exasperacion de espíritu en que se encuentran los aspirantes á gobernadores; pero, en realidad, la conducta del gobierno, en vez de contribuir à que todas esas hablillas vengan à tierra, viene à darles razon de ser, puee no se explica por nada ni por nadie lo que sucede.

Vea, pues, el ministro de la Gobernacion lo que le trae mas cuenta. Si resolver la combinacion de gobernadores, sea como sea, ó seguir dando pábulo con su tardanza á que se diga lo que se dice y llegue todo el mundo á creer que no son solos los gobernadores los interesados en continuar en sus puestos.

Dice La Correspondencia que aseguraba un ministerial que tiene una importante posicion parlamentaria, que en toda la estacion presente, y quizá en la próxima, no habria mas alteracion ministerial que la que exigiera la aprobacion de los presupuestos, dividiéndose el ministerio de Fomento en otros dos, y que nada de lo que se añada á este asunto, se confirma-

Parece que estamos viendo al ministerial de

las profecias. Debe de ser el novio de alguna de las dos car-

ciada en esta cin*i*por sua relevantes pr El Sr. Cánovas lo dijo. suas escondared s

teras nuevas.

Y las gentes lo repiten en diversos tonos. -No hay atmósfera para el Parlamento. Es una desgracia.

Donde no hay atmósfera, se respira mal. Y de ahi viene una enfermedad de mala som-

Oyendo al Sr. Montoro, diz que exclamó el Sr. Castelar:

-Ya tenemos un orador mas.

Aquí de los enemigos de la retórica: -Ya tenemos una racion menos.

NOTICIAS CURIOSAS.

Las bibliotecas modernas.

Cuando se considera el inmenso número de volúmenes que cada año producen las prensas del mundo, y cuando se piensa que ese movimiento no ha alcanzado todavia su máximum de desarrollo, como lo prueba el crecimiento incesante de la libreria no puede menos de considerarse con espanto el porvenir. Tal vez llegará un dia en que cada nacion necesite disponer de verdaderas ciudades para alojar sus bibliotecas.

Es, sin embargo, indudable que por una parte la mala calidad del papel condena à rápida destruccion la mayor parte de los libros contemporáneos; y por otra es evidente que entre las obras que ven la luz, la mayoria de los volumenes esta constituida por libros de texto, el :sicos baratos, relaciones sin autoridad de viajes. compendios y trabajos de segunda mano, novelas para cocineras y otras cosas aná ogas, que sin cesar se destruyen y renuevan.

Considérese que en Francia, por ejemplo, se tiran 15.000 ejemplares de una Geografia para

niños; pongamos por ejemplo que á los tres ó cuatro años experimenta refundicion completa, mientras solo imprimen 500 y todo la más 1.000 de obras maestras. Sólo cuando éstas alcanzan extraordinario renombre se repiten las impresiones.

De todos modos, aun teniendo en cuenta todo eso, y recomendando además que cada libro de ciencias modernas lleva dentro de si el gérmen de su destruccion proxima, pues con el progreso que realiza ocasiona otros nuevos que quitan autoridad á la obra que los hajsuscitado; aun teniendo en cuenta todo eso, repitimos, se comprende que las bibliotecas, en cuyo senose admite todo, embarazan su marcha. Asi se ve en la Nationale de Paris, donde el catalogo está atrasadismo, pues los empleados apenas logran en un año clasificar los equivalentes à ese periódo En cambio el British Museum, donde se sigue otro método, está siempre al

Esa Biblioteca y Museo, que pronto no tendrá rival en el mundo, ha recibido en 1885, pues ya se han publicado los datos relativos a ese periodo, 31.747 volúmenes, inmediatamente marcados y catalogados: de ellos 3.376 fueron regalos; 10.127 entraron como depósito ingles; 1.486 depósito internacional y 15.833 fueron comprados.

En esa última cifra se incluyen gran número de libros raros y de gran valor bibliografi-

El departamento de mapas se ha enriquecico con 4.399 cartas geográficas, atlas, globos terrestres o celestes.

Se han adquirido 1.491 manuscritos, de ellos 108 orientales y 1.994 estampas y dibujos; ademas 1.653 números de antigüedades, entre las cuales se cuentan 518 griegas y romanas y 3.554 medallas y monedas.

Toda biblioteca nacional que no limite sus adquisiciones à los libros y objetos dignos de ser conservados y que reciba sin discerdimiento lo malo y lo bueno, se expone à encontrarse en el caso de la francesa. En este punto, como en otros muchos, la luz nos viene de Londres, y el modelo que deben proponerse imitar nuestros bibliotecarios es el British Museum.

Precisamente ha poco se inauguraron en Londres las galerías del ala occidental de esa sustitucion, antes ocupadas por un museo 200lógico, hace ya dos años trasportado a South-Kensington El conjunto de esa nueva seccion constituye las exposiciones etnográficas, prehistóricas y de útiles empleados por todas las razas humanas, antiguas y modernas mas ricas que existen.

Se ve. por tanto que el método inglés permite crear Bibliotecas y Museos incomparables y

tenerlos siempre al corriente. En el British Museum es posible al contrario de lo que ocurre en otras instituciones análogas, consultar cada mes las obras adquiridas durante el precedente.

Premio à la procreación.

Con objeto de favorecer el aumento de las familias numerosas, y por tanto de la población francesa, se ha puesto en vigor en la vecina república, con algunas modificaciones, la ley antigua, en virtud de la cual todo padre de familia que tenga siete hijos puede designar uno para ser educado à expensas del Estado. Para ello se ha abierto un crédito de 400.000 francos, mitad para los establecimientos secundarios de niños y niñas y la otra mitad para las escuelas primarias superiores profesionales.

Otro cuadro de Mafael.

Según The World, de Nueva-York, ha sido descubierto recientemente en Chicago un lienzo de Rafaei.

Parece que en las salas del Calumet Club, de dicha ciudad, destinadas á Exposiciones artisticas, un agente y un inspector del Tesoro secuestraron un cuadro, que se atribuía á Rafael, porque había entrado de contrabando en los Estados-Unidos, as antidos

Súpose que la pintura estaba expuesta alli por un tal Keiffer, habitante en el hotel Richelieu, de Chicago, y que en 1882 tenía en Paris una pequeña colección de obras de ar-

En la capital francesa, un monje benedicto y un negociante en cuadros, llamado Manasco, le habían ofrecido esa pintura de Rafael por 500.000 francos. Keiffer se comprometió á ven derlo por su cuenta, y les dejó en garantía toda su pequeña colección de pinturas.

Keiffer hizo algunas gestiones para venderlo, pero inútilmente; poco tiempo después, Manasco le envió un recado, diciendo que los cuadros que tenia como garantia le habian sido roba-

Keiffer, que hizo bancarrotaen 1883, se marchó á los Estado Unidos, llevándose consigo el cuadro, que logró introducir, sin pagar derechos, en aquel pais, burlando la vigilancia de las aduanas, y lo retuvo en su poder hasta que se le presentó ocasión de exponerlo para la venta.

El lienzo se cuestrado se halla ahora en depósito.

El cuadro, representa una mujer con un libro en la mano y nu niño en la espalda, por lo cual lo han titulado La virgen del tibro.

En el filo del lienzo se ve una tira de pergamino, con el sello papal, y una inscripción, que dice: »Roma.—Abiil, 1770,—Museo Cienmentino, núm.2.-Obra de Rafael Sanzio.n

Estas noticias de The World, no nos parecen suficiente prueba de la autenticidad del lienzo.

Calado de Panamá y Nicaragua.

Las comparaciones entre el Canal en construccion y el canal en proyecto para unir el Atlantico y el Pacifico, están á la orden del dia en la prensa americana.

Hé aqui la que se hace entre el calado de ur

y otro:

"Para comprender la capacidad del Canal el tiempo cel transito de Océano a Océano, c preciso proceder por comparación. El Canal d Panamá tiene una profundidad uniforme de 21 piés; 72 piés de ancho en su fondo, en toda si extensión, y de 190 à 300 pies de ancho el nivel del agua. El radio minimo de las curvas es de 2.000 piés.

El calado máximo para los buques que se admiten en el canal, es 24 piés y 7 pulgadas; la velocidad no puede exceder de 10 kilómetra por hora, y el paso del Canal se ha verif en quince horas. Por el Canal de Suez no. de pasar, sin inconveniente, un traf de 6.000.000 de toneladas.

El Canal de Nicaragua tendrá de 28 a 3 de profundidad, y en el espacio de 22,37 el 37 por 100 del Canal, propiamente t volumen de agua es bastante capaz pai dos buques puedan cruzarse: el resto de la tancia donde los buques no pueden pri convenientemente, està tan subdivid la sección continua | mas larga no que 3,97 millas, y con dos excepci pequeños trechos de canal están situa las esclusas, y puede recorrerlos cualqu que en menos tiempo del que se necesita maniobrar las esclusas.n

Exposición culinaria.

Inglaterra es el pais de las Exposicion pasa año sin que se verifiquen unas cr algunas bastantes raras y originales. Auora le ha tocado el turno á la de la 1

ción internácional de cocineros, celebra el Aquariun Real de Westminster. Alli se han expuesto toda clase de ute y aparatos destinados á los usos culinarie sas admirablemente servidas, en las form caprichosas, y que excitaban vivamente tito de los gastrónomos; platos de lo más sito que puede imaginarse, pasteles de bo milletes preciosos, cuanto puede saciar !

de los Lúculos de nuestros dias. Algunos cocineros han demostrando qui verdaderos artistas, vamos al decir.

Poco antes se había efectuado otra Expoción; la de los inventos, que ha tenido éxito desgraciado y se ha cerrado con un déficit considerable.

Otra hay abierta actualmente en Londres: la de perros del Monte de San Bernardo, en la que se exhiben soberbios ejemplares de esa hermosa raza canina.

PROVINCIAS.

E martes falleció en Castellon D. Jose Viciano Herrando, juez de primera instancia jubilado y alcalde que fue de aquella ciudad durante la última guerra civil.

En la actualidad estaba afiliado al partido izquierdista, del cual era el jefe en aquella pro-

Descanse en paz.

Dice un colega de Zaragoza:

"Ayer se comento bastante en la delegacion de Hacienda un incidente surgido entre un oficial y otros dos empleados que ejercen sus destinos bajo la dependencia del primero.

Lo delicado del asunto, nos impide dar deta-

La Vanguardia, de Barcelona, dice que la vigilancia que se ha observado en el vapor inglés Ponca, de que nos hicimos eco, obedece à que dicho buque trae más carga de la consignada en su manifiesto. Más vale asi.

A tal grado de exaltación han llegado los debates en la Diputacion provincial de Canarias, por la guerra que alli se hacen los partidos, que el gobernador interino ha dispuesto la suspension de las sesiones de aquel cuerpo, ante el temor de que se a tere el orden público.

En Figueras hay gran alarma, por haber ornado la autoridad que la Guardia civil patrulle dia y noche con armas por las calles de la ciu-

Ha fallecido en su chateau de la frontera francesa el general Mr. Pourcet, que durante bastantes años mandó la division militar de los Altos y Bajos Pirineos.

El igeneral Pourcet, habia hecho las campañas de Crimea, Italia, Méjico y Francia, fué el famoso fiscal del Tribunal Militar que juzgo en Versalles al mariscal Bazaine, y despues fue senador.

Por los servicios prestados durantes la última guerra civil à las tropas que mandaban los generales Martinez Campos, Blanco, Loma y Moriones, fué agraciado por el gobierno espanot con el titulo del marqués de Arnéguy, y con la gran cruz de la Legion de Hormo, por

Se ha señalado para el dia lo del próximo Julio la vista en juicio oral de la causa seguida contra el presbitero D. Cayetano Galeote.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de haber regresado à aquella capital de los baños de Alhama el capitan general de Cataluña se-

Dice un periodico de Morella, que hbn sido encarcelados nuevamente y conducidos á Castellon à disposicion del fiscal militar los dos procesados por el asesinato de un recaudador

de contribuciones y dos guardias civiles. Dichos sugetos habian sido puestos últimamente en libertad.

Dice un periódico de Ciudad Real, que entre los segadores que acuden á aquella provincia se han registrado muchos casos de pulmonia, efecto de los grandes frios que aun se dejan sentir en los campos.

TELEGRAMAS.

Los republicanos franceses y los destimos publicos.

Paris 19.-Los radicales y especialmente la fraccion llamada union de las izquierdas, han iniciado una verdadera campaña para pedir la depuracion administrativa, ó sea la separacion de los empleados que no han demostrado con actos ostensibles su adhesion completa al régimen republicano.

Las denuncias de dichas fracciones tienen principalmente per bianco el personal de las embajadas y legaciones, consulados y demás dependencias del ministerio de Negocios ex-tranjeros, à cuyo personal acusan en lo general de ser demasiado aristócratas.

Asi se explica que el gobierno cediendo á pril estas manifestaciones de la prensa radical haya nombrado recientemente para puestos diferi plomáticos à reconocidos hombres políticos cuyrepublicanos agenos hasta ahora à la carrera racty que se anuncian análogos nombramientos cappara las vacantes que segun se asegura se man á hacer pronto.

En vista del celo extraordinario que muesran en este punto los unionistas, los monárest quicos dicen que no es de estrañar que tra-Gen de trabajar en provecho personal desde meel momento en que las corrientes del sufrai gio universal se inclinan dei lado del radicalismo y de los conservadores, y por lo tanto s partidarios del término medio se ven expuestos á quedarse sin representacion parlamentaria.

El gobierno, por su parte, resiste todo cuanto puede á las pretensiones de sus amigos, temiendo que la llamada depuracion administrativa produzca la lesorganizacion de los servicios públicos.

Paris 19.—Senado.—El Sr. Berenger sube à la tribuna y lee el dictimen de la comision acerca de la expulsion de los principes.

En dicho dictámen se desecha el proyecto por consideràrsele incompatible con la libertad y perjudicial á las buenas relaciones con los paises extranjeros.

Declara que la expulsion no es asunto de - la incumbencia de una asamblea legislativa, sino de la atribucion del poder judicial.

La Cámara acuerda fijar para el lúnes próximo el debate del indicado dictámen.

Paris 20.—La cuestion de los principes continua ocupando la atencion del público, aunque no tanto como en los primeros dias.

Los ministeriales confian que el Senado desecharà el dictamen contra la expulsion leida ayer tarde en la alta Cámara.

El gobierno ha procurado que se retiraran las enmiendas y contra-proyectos que ha manera de transaccion querian presentar algunos de sus amigos.

Su táctica en este punto ha sido evitar que los senadores indecisos apelasen al recurso del término médio.

Esto ne bstante, no serà posible impedir que se discuta la enmienda del Sr. Bozerian. Los ministros procuran persuadir à los vacilantes, manifestando que cualquier votacion favorable à una transaccion no daria resultado alguno, paes si los principes no podian ser expulsados por medio de una ley, lo serian por un decreto del presidente de la Re-

pública. El resultado de la votacion depende solo de la actitud que adopten 15 senadores republicanos que se abstuvieron de asistir á las secciones.

Hoy se dice que el gobierno tiene casi la seguridad de que le prestaran su apoyo en la votacion definitiva.

GACETA.

DIA 20.

Guerra

Real orden dando de baja definitiva en el clero del ejercito al capellan D. Paulino Montes Blanco. Macienda

Real or len habititando el punto denominado Rincon de la Isla, provincia de Murcia, para el embarque de minerales y desembarque de carbones, materiales de construccion y maquinarias.

-Otra revocando un fallo de la junta arbitral de Santander, que confirmó el adendo y recargo impuesto en aquella aduana à 16 kilógramos de goma en planchas con tejido en el interior, y nueve kilógramos de tubos de las mismas materias, reclamado por la sociedad

«Ubierna y Fernandez». -Otra revocando un fallode la junta arbitral de San Sebastian confirmatorio del repeso puesto à unas barricas desarma las presentadas al despacho de la aduana de Zumaya y reclamado

por D. Eusebio Gurruchaga. -Otra revocando un fallo de la junta arbitral de Irun que confirmó el adoudo y recar-

go impuesto á unos mosáicos de vidrio pegados sobre papel presentados en aquella Aduana y reclamado por don José V. Berástegui.

Fomento. Real decreto aprobando el proyecto formulado por el arquitecto D. Francisco Jareño y modificado por D. Antonio Ruiz de Salces, para la terminacion del edificio destinado à Biblioteca y Museos nacionales.

-Otro convocando á los artistas para la Exposicion general de Bellas Artes que ha de celebrarse en Madrid en Abril próximo.

GACETILLAS.

El ferro-carril de Sierra-Alhamilla. -No tenemos necesidad de señalar las ventajas que ha de reportar á la empresa que representa el Sr. Marwel, la construccion de la linea ferrea de Almería á Sierra-Alhamilla que se inaugura hoy, porque, como todos sabemos, los minerales de hierro y plomo que existen en dicha Sierra son tan abundantes que creemos no se han de explotar en muchos años y por consiguiente las ventajas para dicha empresa no han de ser ni por un año ni por dos, sino por el tiempo que dure el camino, cuyos trabajos no han de ser perdidos nunca.

Cuando hace seis ó siete años se paralizaron los trabajos que esta empresa habia hecho con el objeto de esplotar los terrenos de dicha Sierra, no faltó quien creyera que el fracaso era debido á la poca abundancia de mineral, sin tener en cuenta que los registros hechos en aquella época y los que se han solicitado despues bastan y aún sobran para alimentar por espacio de muchos años esta linea con positivos resultados, pues aun cuando en la actualidad se ocupan muchos carros y otros vehículos en esta faena, dicho se está que estos no bastan para conducir el mineral que produce una sola mina, y eso que esta clase de trasportes no convienen á ninguna empresa minera por los cuantiosos gastos que les ocasiona.

Nosotros lo dijimos en aquella fecha, contra el parecer de muchas personas que creian todo lo contrario. No es la falta de resultados, puesta esta linea en esplotacion, lo que ha hecho fracasar el proyecto; han sido, primero los inconvenientes que ofrece siempre el espedienteo en España; y segundo el cansancio de una empresa que, teniendo que invertir capital cuanto antes para obtener los productos y beneficios que este mismo capital asegura, ha tenido necesidad, vistas las dilaciones que sufren esta clase de proyectos en España, de llevar ó emplear ese mismo capital á mejoras ó proyectos de otra indole.

Así que, despues de estar aquí parte del material para empezar la linea, fueron tantas las dilaciones, tantos los inconvenientes que la empresa tuvo que abandonar el asunto en el que habia venido trabajando por espacio de dos | cepcion hecha de la cabeza, que era de la boca ó tres años.

Y rara coincidencia! al abandonar sus trabajos aquella empresa todos los inconvenientes desaparecieron y lo que antes eran vallas insuperables se convirtieron en facilidades para emprender las obras. Pero ya era tarde y á los desengaños que sufrió la empresa vino el desengaño del pais sin que nos quedara una esperanza remota de que se llevarán á cabo estos trabajos. Asi las cosas, hemos citado muchas veces por una triste esperiencia lo que son los resultados del espedienteo, y hemos lamentado amargamente lo que es la organizacion y tramitacion de las obras públicas en España.

Hoy el Sr. Marwell, que si no estamos mal enterados es el mismo que luchó entonces por llevar á verdadero término esta línea, de importancia tambien para la provincia, se presenta á realizar una obra que ha de dar los resultados que apetecemos, tanto al pais como á la empresa, y justo será que no le falte el apoyo de la parte oficial ni el de todo almeriense que sabe que los intereses de una empresa con los del pais deben ser siempre armónicos, puesto que siguen una misma senda, que es esplotar la riqueza tantos años perdida y obtener los resultados que debe obtener de un proyecto de esta naturaleza. Sup w og soldeneb welle

Por lo pronto podemos decir que todas las autoridades, lo mismo el Gobernador Sr. Larroca que el alcalde interino hoy Sr. Lainez, asi como los concejales, han prestado su valioso concurso para que estas obras se inauguren como es debido y como corresponde á un acontecimiento tan importante.

Reciban todos nuestra leal y sincera enhora-

Menanco asgoingegenogla outdrelle M Al Cesar....-El Sr. Marwell, no solo queria obsequiar en el acto de la inauguracion á todas las personas invitadas, sino que tenia propósitos de obsequiar tambien á las autoridades con un suntuoso banquete, habiéndole rogado estas que los gastos recaigan en beneficio de los pobres, para lo cual el Sr. Marvell ha pedido 15.000 bonos de la Tienda-Asilo que serán repartidos entre los pobres. Esta noble accion por parte de la empresa y de las autoridades honra sobre manera los bellos sentimientos de un alma cariñosa y caritativa que siente la miseria de sus semejantes.

Gracias en mombre de los pobres.-El Sr. Marwvell ha remitido à la señora del propietario de este periódico, 100 bonos de la Tienda-Asilo para que dicha señora los reparta entre los pobres.

Nosotros damos al Sr. Marvell las gracias en nombre de esta señora y de los pobres.

A fin de evitar molestias à las personas invitadas al acto que ha de verificarse esta tarde, el Sr. Alcalde ha dispuesto que sean conducidas en carruaje al sitio en que ha de colocarse la primera piedra del ferro-carril, à cuyo efecto el Ayuntamiento ha pedido todos los carruajes que existen en esta ciudad.

En todo el dia de ayer no se habiaba mas que de la inauguracion de las obras del fe-

rro-carril de Almeria á Sierra Alhamilla. Tal es el deseo de algunos que apesar de haberse anunciado oficialmente todavia tenian sus dudas y con este motivo han llovido sobre nosotros infinidad de preguntas á las que hemos contestado mostrando el anuncio de invitacion.

Sentenciado à muerte.-Nuestro querido amigo D. Ezequiel Sanchez hasido sentenciado à muerte por el Consejo de Guerra que ha juzgado á las personas que aparecen complicadas en la sorpresa del Castillo de San Julian de Cartagena.

Afortunadamente el Sr. Sanchez se encuentra libre de todo riesgo en Paris y la piadosa sentencia no podrá cumplirse ni dar à Cartagena otro espectáculo triste como el dia de la ejecucion del infeliz Bartual.

Condenado á muerte fué el Sr. Sagasta por el Consejo de Guerra de Madrid en 1866, lo mismo que Cárlos Rubio, Castelar, Becerra y varios hombres civiles que prepararon la sublevacion de los regimientos de Artilleria el 22 de Junio de 1866; precisamente hizo ayer 20 años.

El único de aquellos hombres que sígue hoy donde entonces estaba, menos su amor al federalismo, es el Sr. Castelar.

El Sr. Sagasta es Presidente del Consejo de Ministros, Becerra monárquico á prueba de des-

Nuestro amigo el Sr. Sanchez puede excla-

Los muertos que vos matais Gozan de buena salud.

Procesion del Corpus.-Teniendo en cuenta lo avanzado de la estacion en cuyo dia cae este año la celebracion del Córpus se ha conseguido del Papa la autorizacion para verificar por la tarde la procesion que saldrá de la Catedral à las seis de la tarde de mañana 24 del corriente.

Se quejan algunos periodistas de que la prensa de partido se halla en general abandonada por los mismos que tanto la deben. La prensa es una desgraciada á la que se la mima y considera en ocasiones dadas: en otras, la mayoría, se la mira con la indiferencia de los que néciamente se creen superiores à ella.

De este pecado no debemos culpar á los hombres, sino á la misma prensa, y á algunos periodistas que han prostituido la profesion.

De un colega tarraconense: Siguen campando por sus respetos los rateros y demas gente de mal vivir; y siguen catorce individuos de Orden Público, no prestando el servicio á que están destinados y por el que cobran religiosamente la nómina.

Eso si, de cuando en cuando, de los seis que prestan servicio se destinan á Reus ú otros puntos, alguno á recaudar el tributo de la Higie-

En Múrcia una muger domiciliada en los pasos de Santiago dió á luz una niña perfectamente conformada en todo su cuerpo, eshácia arriba completamente deforme: faltaba el hueso frontal, teniendo los ojos en la parte superior de la cabeza donde empieza ordinariamente el nacimiento del pelo, muy pronunciados por no estar encerrados en el alveolo ó cabidad por la parte posterior, parecia como que las vértebras de la espina dorsal se prolongaban hasta la parte superior de la cabeza, en cuyo puesto se pronunciaba una protuberancia revestida de un finisimo telo y que parecia ser la masa encefálica, por mas que su aspecto aparente era mas bien el de un coagulo de sangre.

La niña estaba aun viva cuando la vieron unos vecinos á los que la familia les dijo, que el facultativo señor Serrano Roca que habia sido llamado al acto, había dicho que moriria dentro de pocas horas.

El tal fenómeno debía haberse llevado para su estudio al hospital provincial, pues es digno de fijar la atencion facultativa.

D. E. P.-En el dia de ayer falleció en esta capital D. Juan Iguña, padre político de don Juan Quiñones.

El finado era persona muy conocida y apreciada en esta ciudad por sus relevantes prendas.

y bondadoso caracter. Acompañamos á su desconsolada familia en el inmenso doior que la aqueja en estos ins-

tantes. Los especificos y medicinales

patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los paises del globo. Parece que no hay médica ni familia, ni individuo particular que poseo una receta, así como tampoco, no hay botice que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la ingénua sunle su eficacia ó la especulacion à la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reunan la respetabilidad de su origen à la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convence-

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia Unguento y pildoras Holloway.

way.-El Salvaguardia de la Sociedad.-Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus. victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, iosabcesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lounico que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que pata de mucho tiempo conviene recurrir las

Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce à una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 21.

Entrados.

Ninguno.

Despachados.

Para Motril, Balandra San José y Amistad. Para Puente, Mayorga laud Carmencita. Para Malaga, id. Cuatro Amigo.

ANUNCIOS.

Sastreria Española de Torres y Garcia. Real 6.—Novedades en géneros para caballero correspondientes al ramo de sastreria y camiseria y otros articulos.

La Palma Catalana. Para el

San Juan gran surtido de fuentes y ramilletes de todas clases á precios sumamente económicos y ramilletes pequeños con San Juan desde 10 reales uno.

Desde hoy se expenden los ricos caramelos Japonéses y de los Alpes.

Nueva remesa de galletas finas de todos precios y en cajas preciosos iluminadas, de varias clases propias para regalos.

La Deliciosa. Esta fabrica de hie-

licias de sus parroquianos. Venderá la arroba de hielo á 8 reales.

Abonos á domicilio de 15 kilógramos 12 rea-Cada kilo suelto á real.

Cuando el consumo aumente se rebajarán los precios hasta dar la arroba por JUNA PESETA!

La Deliciosa-Alvarez de Castro número 21.

alemana.—Se ha esta-Relojeria blecido en el Paseo del Princi. pe antigua casa del Sr. Suarez, próxima al caf-Suizo una relojeria alemana donde se compondrán toda clase de relojes á un precio equitatié vo, garantizando la compostura.

Vapor. not cano orregal saldrá de este puerto el 23 del corriente para Málaga, Huelva, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasageros. Su capitan D. Eduardo Fano.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y hermano.

Practica toda clase de VIZCAINO. operaciones dentales y construye dentaduras artificiales.

Plaza del Hospital, número 8.

Para-layos. Para una instalaá la calle de Múrcia número 6.

Se vende proporcion una casa calle de Ulloa núm. 9 y otras dos casas calle de Grana-

Darán razón D. Manuel Galan, Hospital número 1.°

Compañía General de Tabalipina. La Flor de la Isavela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse à los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é

Gran barato de abanicos, sombillas y bastones. Gerónimo Olmedo. 2.—Puerta de Purchena.—2.



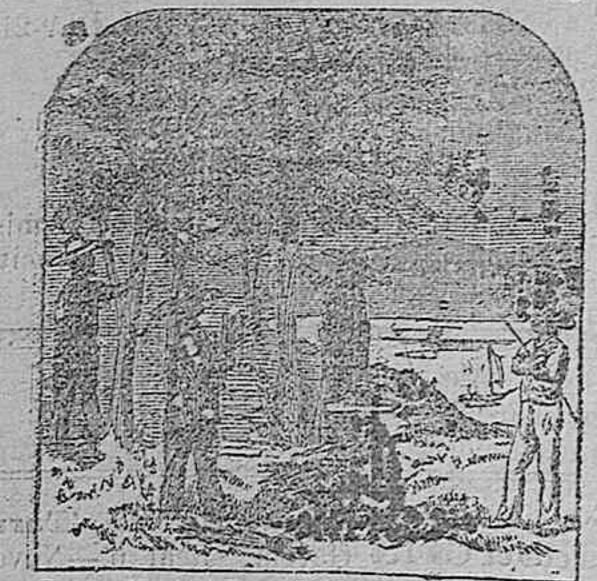


Pidanse en todos los establecimientos, los jabones de la marca acreditada EL CISNE en los llamados Calabaza, Amarillo, Verde y Blanco, Coco, cuyos excelentes resultados y baratura no tienen competidores.

ALMERIA.

Imprenta de La Oronica Meridional.

PEGTORAL DE AMAGAMUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor prepara-cion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta,

Esputos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAD DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible centra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pui-

O - De l'an De l'an y Dregnerias. Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente l'errer y Compañia, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo nino muere de la denticion, pues los salva anu en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, cobustece á los niños y los desencanija. Una Jaja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4. por mayor y en todas las bolicas y droguerias de España y en Almeria, Rodriguez y olros.

Almacen de curtidos. Marin 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales à 150 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para ilmpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento.

Betunes de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y articulos de zapateria todo compl-to. Olmas con chapa de todas medidas y ran anos.

Anuncio.

En la rambla del Obispo, numero 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpia de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañia dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos. Rambla del Obispo número 13.

Miguel Ruiz Segura, al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, à precios bara-

Calle de las Tiendas número 1.°, frente al Alcoyano.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELG & DO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estos macai, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au-

Derósiro.-Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.°.

Precio de cada frasco 21 reales.



En Almeria D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantia de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez

» D. José de Artuela

» Isidoro Gomez de Arostegui » Pablo Hernandez y Pelayo

Marqués de Peñaflorida » José Suarez Güares » Francisco Rodriguez Arial

» Joaquin Lopez Dóriga
» » Gil M." Fabra

Sr. D. M. Sabas Muniesa

» Emilio Vidal y Torres

» Federico de de Solaegui Marqués de Santo Domingo de Exemo. Sr.

Guzman » Bartolomé Belmonte

» » Saturnino Hernandez y Gonzalez

» » Antonio de la Devesa

COMITÉ EGECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara. — Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirujia práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirijirse á D migdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

BANCO DE AHORRO POPULAR.

BANQUE DE L'EPARGNE POPULAIRE FUNDADO EN 1882.

DOMICILIO SOCIAL, 100, RUE SAINT LAZARE, PARIS. SUCURSAL CENTRAL ESPAÑOLA, VERGARA, 11, SAN SEBASTIAN.

Obligaciones del «Crédito Foncier de Francia» y de la «Ciudad de Paris,» vendidas á plazos mensuales de 20 pesetas, con derecho á los intereses y demás aumentos y beneficios que les pertenecen, como si fuesen adquiridas al contado.

Compra y venta al contado de papel del Estado y de toda clase de valores públicos.—Préstamos sobre títulos.—Cobro de cupones vencidos y de títulos amortizados.—Imposicion de capitales á 8 por 100 anual pagado por trimestre vencido.

Representante en Almeria, D. Rafael Idañez, Teatro núm. 11.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mos eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdina. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que deaño en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Mèdica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutanicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y halsamica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquilis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indisgestiones, gota ó reumalismo no lienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frolando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y boles de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones,

enespañol relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo per su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxfod Street, Londres, Almeria, Gomez Talavera.

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYDINGLES COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre lasmas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos dei globo. Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferenciia con las tarfas de otras Compañias.

Ademàs se dispensa à los asegurados del valor de la poliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse à los agentes en la provincia de Almeria señores M. Ruiz Reves è hijo, Bilhao 5 y Paseo del Principe

VAPORES DEL WARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almeria para Málaga todos los Miércoles à las 4 de la tarde. Salidas de Almeria para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tar-

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

La Fama. J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legitimo cognac martell, marca 2 y estrellas, salchichen legitimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azucar en pilones, datiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tès superiores.

43.-TIENDAS.-43.

SERVICIOS DE LA

Compania Trasatlantica

DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO

Y HABANA.

Tres salidas al mes. COM LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES DUA

El lude cadiz a las Palmas, Proresoracruz. El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Anillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico. Ei sapor

Vera-Cruz. s.ldrá do Almeria el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio

á Iloilo y Cebú. SALIDAS MENSUALES. El vapor

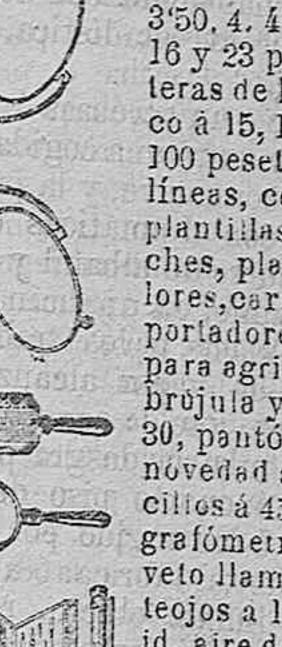
Isla de Luzon

saldra de Almería el dia 20 de Agosto. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más invorables, y pasageros y quianes la Compania dá alojamient) muy cómodo y trato may esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Retaja à familias. Precios convencionaise por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas Hay pasages para Manila a precios especiale. para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercane on sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.-Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS. Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.



Especialidad en estuches de metemàticas y precios de los mismos los hay à 2, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5'50, 7, 8, 9, 11, 14, 16 y 23 pesetas uno, id. en carteras de bolsillo de metal blonco à 15, 16, 22, 25, 30, 35, 55, à 100 pesetas una, compases tira líneas, compases de charnela, plantillas, cartabones, chinches, platillos pastillas de colores, carmin tinta china transportadores de talco cartabones para agrimensores à 11, 15, sin brojula y sin ella 22°50 25 y á 30, pantómetras de la última novedad á 260 pesetas, id. sencilios á 45, 50 y 60 pesetas uno, grasometros à 75, niveles de cuveto llamados le novi con anteojos a 180, id. de agua á 50, id. aire de lodos precios, brújulas de 3 tornillos nivelantes á 270 pesetas una, id. brújulas à Lidadas con anteojo semicirculo 2 niveles caja de nogal y

tripode á 125 pesetas una, id. mas sencillas á 60, id. de bolsilo de veries clases, cintas metálicas de las especiales 10 metros 11, de 20 m fros à 16, de 25 à 20, tenemos cintas suellas melálicas de 10, 20 y 25 metros, cadenas para agrimensores, miras par antes, id. de tabiilla banderolas y piquetes.

Pesa licores, vinos, mustos, jarabes, leches ácidos, alcometros centisimal, id. de beaumé, vinegres, sacharómetros á precios equitativos. Se hacen las composturas de óptica. Estrade-Ber of Freres.

CARMSO T SEMELED 8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lamparas y quinquès mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hito, sedal lana y algodon negras y varios colores, agremanes, flecos, y g lpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad m ucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodon, banquelas ó sillas para iglesia camas inglesas y otros muchos artículos.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Conzalez Canet. Està s tuada en las Almadravillas, cerca de la fabrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almeria.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMA-NA. que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel, y devuelve al cahello su color primitivo,

Hesta el din es el primero por su éxilo. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.